CONTRATO No. 4600102288 de 2024

PERIODO DE VERIFICACIÓN: Mayo

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 18 de octubre de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA:	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN – S.M.P.- PARQUE DE LA CONSERVACIÓN.
NIT:	890.904.141-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO OJALVO PRIETO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	700050050
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y DINAMIZAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.
VALOR INICIAL:	MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000)
ADICIONES:	**ADICION 01:** Por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. ($500.000.000).
VALOR MÁS ADICIONES:	MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.500.000.000)
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO MESES Y VEINTITRÉS DIAS
AMPLIACIONES:	**AMPLIACIÓN 01:** Por el término de CUATRO (4) MESES, contados a partir del 1 de enero de 2025 y hasta el treinta (30) de abril del 2025, ambas fechas inclusive.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	PRÓRROGA 02: se requiere ampliar el plazo del contrato por el término de UN (1) MES calendario, contados a partir del 01 de mayo de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NUEVE MESES Y VEINTITRES DIAS
FECHA DE INICIO:	08/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/05/2025

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600102288 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm,

Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato**

El contratista ha venido cumpliendo con el objeto y alcance indicados en la cláusula primera y segunda del contrato:

PRIMERA: OBJETO. EL CONTRATISTA se obliga para con EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE a la "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y DINAMIZAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS*".

SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO. Ejecutar actividades que den cumplimiento a proyectos y acciones que permitan el acompañamiento en la implementación del plan de acción de la Política Pública de Biodiversidad de Medellín vigente (Acuerdo 10 de 2014) y su respectiva actualización, con definición de retos a corto, mediano y largo plazo.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:**

El contrato de prestación de servicios para el acompañamiento en la implementación del plan de acción de la Política Pública de Biodiversidad de Medellín consta de los siguientes componentes, productos y actividades:

Tabla 1. Componentes, productos y actividades del Contrato No.44600102288-2024

COMPONENTES	PRODUCTO	ACTIVIDAD
1. COMPONENTE 1. CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Producto 1: Estimación de especies amenazadas y/o de importancia ecológica y económica.	1.1. Recopilar información
		1.2. construcción bases de datos
	Producto 2. Inventarios de la biodiversidad de Medellín	2.1. Recolección de información
		2.2. Depuración y edición de la información recolectada
		2.3. Análisis de la información
	Producto 3. Instalación y monitoreo de pasos de fauna de Medellín urbana y rural.	3.1. Estudio de viabilidad, priorización e Identificación de puntos calientes (hotspot):
		3.2. Plan de monitoreo pasos de fauna priorizados:
		3.3. Instalar pasos de fauna
		3.4 Inventarios Biodiversidad
2. COMPONENTE 2 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Producto 4. Fortalecimiento del conocimiento sobre la biodiversidad como base para su conservación y manejo sostenible (Humedales y Ojos de Sal)	4.1. Estudios preliminares y diagnóstico (Desarrollo de propuesta metodológica)
		4.2. Intervenciones físicas
		4.2.1 Visitas de inspección en los humedales y ojos de sal
		4.3. Capacitación y ciencia ciudadana
		4.4 Registros fotográficos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Especies de fauna, flora. fungí y paisajes de los ecosistemas estratégicos que administra el Distrito.
	Producto 5. Implementación de acciones de protección a la biodiversidad para Medellín.	5.1. Acciones de conservación y protección de Biodiversidad (Señalética)
		5.2. Mejoras en el hábitat priorizadas por la Secretaría de Medio Ambiente
3. COMPONENTE 3. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y APROPIACIÓN SOCIAL	Producto 6. Manual sobre la caracterización del conocimiento ancestral sobre uso y conservación en la biodiversidad en la Medellín rural y urbana	6.1. Diseño de aplicativo para divulgación del manual
		6.2. Divulgación del manual
		6.3. Talleres de saberes
		6.4. Editorial digital de inventarios de especies amenazadas y de importancia ecológica del Distrito de Medellín
	Producto 7. Plan de comunicación y divulgación de la Política de Biodiversidad para Medellín.	7.1. Formulación de un plan comunicacional de la Política de Biodiversidad para Medellín
		7.2. Ejecución del plan comunicacional reflejada en productos
		7.3. Desarrollo de un espacio para la promoción de la protección de la biodiversidad y especies amenazadas
		7.4. Divulgación de la protección de la Biodiversidad en Medellín y su política para instituciones educativas y comunidades
		7.5. Capacitación y ciencia ciudadana (talleres educativos)
		7.6. Evento conmemorativo
	Producto 8. Festivales ambientales.	8.1. Generar una propuesta para realizar un festival de aves (Acuerdo 039 de 2015)
		8.2. Realización de "El festival de las aves en el Distrito de Medellín"
4. COMPONENTE 4. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE	Producto 9. Documento relacionado con la	9.1. Revisión y análisis de información y creación de

ACCIÓN POLITICA BIODIVERSIDAD	actualización del plan de acción de la Política de Biodiversidad	propuesta
		9.2. Formulación de indicadores
		9.3. Revisión del plan operativo vigente
	Producto 10. Apropiación social en Biodiversidad	10.1. Talleres de ciencia ciudadana para caracterización de ecosistemas (2)
		Actividad 10.2. Talleres de apropiación social con inventarios de fauna y especies amenazadas (2)
	Producto 11. Talleres de apropiación social Política Pública de Biodiversidad	Actividad 11.1. Talleres de apropiación social multisectorial de la política Pública de Biodiversidad (8)
5. COMPONENTE 5. APOYO LOGISTICO	Producto. Suministros para apoyo logístico.	Hacer seguimiento al componente logístico del contrato
		Realizar la adquisición de los elementos distintivos del personal (botas pantaneras, chalecos, camibusos y pavas)
		Coordinar la logística para los desplazamientos requeridos en la ejecución del contrato

Durante el periodo de mayo el contratista SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN – S.M.P.- PARQUE DE LA CONSERVACIÓN realizó la instalación y desinstalación de cámaras trampa para nuevo monitoreo de los pasos de fauna antes instalados, talleres de apropiación social, acciones en el humedal y ojos de sal y entrega de Editorial digital de inventarios de especies amenazadas.

Informe de ejecución por componentes, productos y actividades

Componente 1: Conservación y Gestión de la Biodiversidad

Producto 1: Estimación de especies amenazadas y/o de importancia ecológica y económica

- ***Actividad 1.1. Recopilar información***

En el mes de mayo de 2025 se finalizó y se entregó el informe con el detalle de las fuentes utilizadas, el tratamiento de la información y el análisis general de la calidad y

pertinencia de los datos empleados. Este entregable quedó formalmente registrado y entregado en formato digital a la coordinación del proyecto y a la Secretaría del Medio Ambiente.

- ***Actividad 1.2. Construcción de bases de datos***

Durante mayo se completó la depuración y consolidación de los registros biológicos bajo el estándar Darwin Core (DwC), adaptado por la Secretaría del Medio Ambiente. Se elaboraron los listados de riqueza para los principales grupos taxonómicos y se generaron las bases de datos correspondientes a cada uno, tanto para Medellín como para el Alto de San Miguel. Asimismo, se identificaron las especies amenazadas, endémicas, en veda o con restricciones comerciales.

Se entregaron 15 archivos con los registros biológicos por grupo taxonómico y dos listados adicionales con la biodiversidad amenazada y de importancia ecológica y económica. En total se reportaron más de 4.000 especies distribuidas en 15 grupos biológicos, destacando la alta diversidad de flora, aves e insectos en ambas localidades. Para cada uno se generó un archivo DwC, se encuentran citados como anexos (anexo 1 a 15) en el informe "6.1.2.2_Entregable_01_"

Tabla 2. Número de especies para los principales grupos taxonómicos en cada una de las localidades.

Grupo taxonómico	Número de especies*	
	Medellín	Alto de San Miguel
Anfibios	29	18
Aves	466	342
Flora	3093	459
Fungi	410	36
Insectos	616	182
Mamíferos	81	61
Reptiles	59	16
Peces	10	27

**: Se mencionan estrictamente el número de especies, sin subespecies u otras identificaciones de diferente resolución taxonómica.*

En el mes de mayo se terminó y entregó el informe técnico *6.1.2.2_Entregable_01_*, que incluyó la descripción metodológica, los resultados generales por grupo biológico, el análisis de los atributos ecológicos y de conservación, así como las conclusiones y recomendaciones para la gestión de la biodiversidad del Distrito.

Se finalizó y entregó 60 fichas descriptivas correspondientes a especies de anfibios, aves, mamíferos, plantas y reptiles. Estas fichas incluyeron información detallada sobre taxonomía, ecología, estado de conservación, distribución, hábitat y recomendaciones de manejo, en formatos Excel y PDF según el modelo establecido por la SMA. Se citan como anexos en el informe "6.1.2.2 Entregable 01 ", se entregó archivos en Excel y en formato PDF.

Finalmente, se apoyó la elaboración de contenidos y piezas informativas utilizadas en diferentes estrategias de comunicación y sensibilización. Entre ellas, talleres divulgativos, materiales audiovisuales y la estrega final de la editorial, centrados en las especies amenazadas y de importancia ecológica del Distrito.

Producto 2. Inventarios de la biodiversidad de Medellín

- ***Actividad 2.1. Recolección de información***

La ficha con la información que se recopiló e indicaciones de dónde queda resguardada la información se encuentra terminada desde el mes de diciembre.

- ***Actividad 2.2. Depuración y edición de la información recolectada.***

En el informe correspondiente al mes de diciembre se hizo entrega de estas completamente compilada.

- ***Actividad 2.3. Análisis de la información***

En el mes de mayo se finalizó y entregó el documento de estado del arte relacionado como Anexo se encuentra un avance sobre este capítulo. *Anexo 6.2.3.1 Entregable. Documento con el estado del arte sobre los inventarios de biodiversidad de Medellín.*

Así mismo se terminó el análisis de la información recolectada comprende la evaluación de contratos ejecutados entre 2014 y 2023, consolidando datos sobre biodiversidad en Medellín. Se identificó un total de 25 contratos procesados, con un mayor número de estudios realizados en 2020 y una alta representación de aves (25 proyectos), seguidas por mamíferos (21) y herpetofauna (10).

En términos de gestión de datos, 11 proyectos lograron una migración completa a bases de datos estructuradas, mientras que 10 no pudieron integrarse debido a la ausencia de información georreferenciada o taxonómica detallada. Además, los registros sobre cuerpos de agua en la ciudad evidencian una caracterización limitada, con solo 17 afluentes documentados de los 813 existentes. Esto se debe a que el formato de la información recibida varía entre informes en PDF o Word, bases de datos en GDB y

listados en Excel, lo que ha representado un reto para la sistematización de datos. Anexo *6.2.3.2 Entregable. Análisis de información recolectada y resultados obtenidos.*

Tambien, en el mes de mayo se realizó los ajustes solicitados por la coordinación del contrato, el documento final, el cual contiene las condiciones en las que se encuentra la información obtenida, el análisis de información recolectada y resultados obtenidos, la distribución de las especies en los ecosistemas del Distrito, el estado de caracterización en que se encuentran los ecosistemas estratégicos en términos de identificación de grupos taxonómicos y la propuesta de investigación en biodiversidad y sus servicios ecosistémicos se verá reflejado en el informe final. En el documento *Anexo 6.2.3.1 Entregable. Documento con el estado del arte sobre los inventarios de biodiversidad de Medellín.* Se puede consultar el avance de este apartado.

Finalmente, En el mes de mayo se realizó la organización de los metadatos y los ajustes finales de las bases de datos y se publicó en el SiB Colombia. En total se subieron seis Darwin Core de los grupos de Aves, Insectos, Mamiferos, Hongos, Herpetos y Flora.

Nombre	Organización	Tipo	Subtipo	Registros	Última modificación	Última publicación	Próxima publicación	Visibilidad
inventario_biodiversidad_hongos_medellin_altodesanmiguel	No registrado	Registros biológicos	--	140	2025-05-21	2025-05-21	--	Público
inventario_biodiversidad_insectos_medellin_altodesanmiguel	No registrado	Registros biológicos	--	1520	2025-05-21	2025-05-21	--	Público
inventario_biodiversidad_mamiferos_medellin_altodesanmiguel	No registrado	Registros biológicos	--	811	2025-05-12	2025-05-12	--	Público
inventario_biodiversidad_aves_medellin_altodesanmiguel	No registrado	Registros biológicos	--	29867	2025-05-12	2025-05-12	--	Público
inventario_biodiversidad_herpetofauna_medellin_altodesanmiguel	No registrado	Registros biológicos	--	3097	2025-05-12	2025-05-12	--	Público
inventario_biodiversidad_flora_medellin_altodesanmiguel	No registrado	Registros biológicos	--	9740	2025-05-12	2025-05-12	--	Público

Figura 1. Bases de datos publicadas en SiB Colombia

Producto 3. Instalación y monitoreo de pasos de fauna de Medellín urbana y rural

- ***Actividad 3.1. Estudio de viabilidad, priorización e Identificación de puntos calientes (hotspot)***

En el mes de mayo se analizó la información consolidada y se continuo con la escritura de la evaluación de los impactos ambientales de la urbanización en la fauna silvestre, incluyendo atropellamiento, desplazamiento y pérdida de conectividad genética, con el fin de proponer estrategias para mitigar la pérdida de biodiversidad en el documento que se entrega en el informe final.

Igualmente, la información recopilada de los datos suministrados por área Metropolitana y otros reportes fueron exportados en formato KMZ y enviada al profesional encargado para la generación de un mapa de atropellamientos con la información disponible hasta la fecha.

- ***Actividad 3.2. Plan de monitoreo pasos de fauna priorizados***

En el mes de mayo se escribió y terminó el plan de monitoreo para evaluar la efectividad y mantenimiento de los pasos de fauna priorizados, definiendo el tipo y frecuencia del seguimiento, y reportando las especies que los utilizan.

Así mismo, se realizó la Instalación y desinstalación de cámaras trampa en los 3 pasos de fauna (Parque Arvi, Parque Lineal la Frontera y Milagrosa); Además del análisis de la información; adjunto se envía documento terminado. Para su elaboración, se analizó la información obtenida a partir de las cámaras trampa instaladas en los tres pasos de fauna: uno ubicado en el Parque Arví (vereda El Tambo), otro en el parque lineal La Frontera (barrio El Poblado) y un tercero en el sector La Milagrosa, Buenos Aires. Asimismo, se incorporaron las observaciones y recomendaciones de expertos en el área, como José Fernando Navarro, Carlos Andrés Delgado Vélez, Iván Darío Soto Calderón, José Luis Gonzales Manosalva y Juan Carlos Jaramillo Daya, además de referencias bibliográficas especializadas y guías técnicas de carácter nacional.

- ***Actividad 3.3. Instalar pasos de fauna***

En el mes de mayo se redactó este documento, se está terminando y estará listo como producto final. El documento final incluirá una descripción detallada de este proceso, junto con fotografías y evidencias de la instalación de los pasos de fauna y de las especies asociadas a estos corredores ecológicos, con el propósito de garantizar su efectividad y funcionalidad en la conservación de la biodiversidad urbana, el avance con cierre a mayo puede ser consultado en. Ver anexo 6.3.3.1.

El informe final presenta fotografías y evidencias de cada fase del proceso, desde la excavación y montaje hasta la fijación de estructuras. Además, se registraron observaciones de fauna asociada, destacando el potencial uso por ardillas, zarigüeyas e iguanas.

El documento entregado en el mes de diciembre detalla la instalación de los dos pasos de fauna priorizados en Parque de La Frontera y Parque Arví, Este documento completo puede ser consultado en el Anexo 6.3.3.2 Entregable. Instalación de dos pasos de fauna.

El documento que detalla la instalación del tercer paso de fauna fue reportado en el informe correspondiente al mes de abril; el documento entregado por el proveedor puede ser consultado en el Anexo 6.3.3.2 Entregable. Instalación paso de fauna.

Componente 2. Gestión del Conocimiento

Producto 4. Fortalecimiento del conocimiento sobre la biodiversidad como base para su conservación y manejo sostenible (humedales y ojos de sal)

- ***Actividad 4.1. Documento con diagnóstico***

Este documento entregado en el mes de diciembre.

- ***Actividad 4.2. Intervenciones físicas***

En el mes de mayo se ejecutó acciones de recuperación, restauración o conservación en los ecosistemas priorizados, según los diagnósticos de campo.

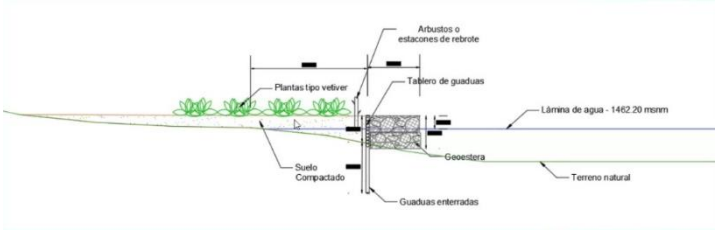
Se entrega documento con la descripción detallada de las diferentes acciones que se adelantaron en la Laguna “Francisco José de Caldas” Jardín Botánico de Medellín y el ojo de sal El Chiflón, vereda Piedras Blancas del corregimiento de Santa Elena. Ver anexo Intervenciones Físicas 2025.

Se llevó a cabo reunión virtual con el profesional apoyo técnico y profesional de apoyo a la supervisión designados por la Secretaría de Medio Ambiente, la coordinadora contrato No. 4600102288 de 2024 y representante del Jardín Botánico de Medellín. La reunión tuvo como objeto presentar a la profesional representante del Jardín Botánico, la propuesta de contención a la erosión que se presenta en orillas de la Laguna con soluciones basadas en la naturaleza (SbN).

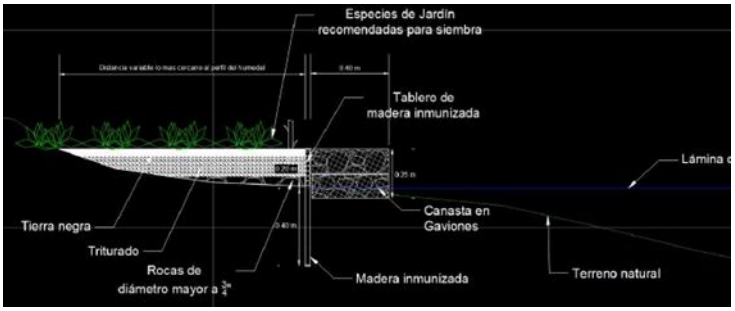


Fotografía 1. Reunión virtual con representante Jardín Botánico de Medellín

La empresa Hidrológica S.A.S presentó propuesta técnica con soluciones basadas naturaleza (SbN) a través de una serie de muros en trinchos con protección con geoestera, que permiten reducir la velocidad del agua y evitar el socavamiento y erosión de los taludes de la cubeta de agua de la Laguna. Obras proyectadas especialmente sobre el costado occidental del humedal. (Anexo: 7.1.2.1.SISTEMA_DE_CONTENCION_JB). La empresa presentó variación a la primera propuesta técnica con trinchos en madera inmunizada con canasta en gaviones.



Fotografía 2. Detalle del muro en trinchos con protección en geoestera



Fotografía 3. Segundo diseño detalle del muro en trinchos

Se presentaron dos (2) cotizaciónes de empresas para la contención a procesos erosivos presentes en taludes y orillas de la cubeta de agua de la Laguna, a través soluciones basadas en la naturaleza (SbN), siendo seleccionada la empresa Ingenio Arboreo S.A.S

La empresa Ingenio Arboreo S.A.S realizó visita de inspección a la Laguna, para identificar el área a intervenir, valorar los elementos a utilizar en el muro con trinchos y con protección en geostera, así mismo, estimar el material vegetal tipo vetiver que integrara el sistema propuesto o posibles sustitutos, entre otros aspectos a considerar. Cuya visita estuvo acompañada por el profesional de apoyo técnico (SMA), la coordinadora contrato No. 4600102288 de 2024 y representante designado por el Jardín Botánico de Medellín.



Fotografía 4. Visita de inspección al área de intervención 16/05/2025

La empresa Equipress S.A.S realizó visita de inspección, el día 21 de mayo al área de la Laguna, cuya visita fue acompañada por personal de mantenimiento eléctrico de la fundación Jardín Botánico de Medellín y la coordinadora del contrato. El profesional de la empresa Equipress recomendó adquirir un tablero eléctrico para distribución y control de circuitos (breaker trifásico 3*20) y que el cableado eléctrico con empalme desde la caja de suministro eléctrico más cercano hasta el punto de instalación sea encauchetado. El Jardín Botánico queda con el compromiso de realizar las obras para instalar dicho cableado.

Queda pendiente la entrega de la bomba sumergible a la fundación Jardín Botánico de Medellín por parte de la supervisión del contrato, ya que la misma se encuentra en proceso de rotulación y elaboración del documento de comodato figura regulada en el Código Civil colombiano, para la entrega del equipo, uso y posterior restitución.



Fotografía 5. Visita de inspección a la Laguna Jardín Botánico de Medellín 21/05/2025.

El 22 de mayo se realizó seguimiento al enriquecimiento florístico en compañia de la profesional de Silvicultura designada por la Secretaría de Medio Ambiente y la coordinadora del contrato 4600102288 de 2024, en la visita se pudo observar que las plantas con menor porcentaje de supervivencia fueron las sembradas pararelamente o cerca del lecho en tierra y roca por donde discurre el contenido del Salado, esto aparentemente por el encharcamamiento constante del terreno y alto contenido de minerales; donde se pudo visualizar quemadura en tallos de algunos individuos y amarillamiento, especialmente en plantas de helecho peine (*Nephrolepis cordifolia*), una de las especies que presento mayor mortalidad.

También puede decirse que no se presentó extracción del material vegetal por parte de visitantes, aunque la perdida de individos como el trompeto (*Bocconia frutescens*) y el encenillo (*Weinmannia* sp.), puede obedecer aparentemente por corte del tallo a nivel del suelo.

En general se tiene un poco más del 60% de supervivencia y buen estado del material vegetal, como el chagualo (*Clusia* sp.), el papiro enano (*Cyperus alternifolius nana*), el carate (*Vismia baccifera),* aunque este presenta hervivoria y uno de los individuos de helecho arbóreo (*Cyathea* sp.) se ve en mejor estado en relación con el otro.

Como conclusión a la visita de seguimiento, la profesional de Silvicultura de la Secretaría de Medio Ambiente, recomienda sembrar plantas de helecho arbóreo (*Cyathea* sp.) sobre la corona del talud contiguo al lecho por donde discurre la aguasal, ya que las características de la especie como el tallo pueden alcanzar varios metros de altura, asemejándose a pequeños árboles y sus hojas (frondes) son grandes, logrando el objetivo de impedir el tránsito de visitantes y daños a la estructura ecosistémica y evitar la erosión del suelo adyacente.

Tabla 3. Individuos sembrados Vs individuos que sobrevivieron.

Nombre común	Nombre científico	Individuos sembrados	Individuos que sobreviven
Anturio garcita	*Anthurium antrophyoides*	3	3
Carate	*Vismia baccifera*	1	1
Chagualo	*Clusia* sp.	1	1
Encenillo	*Weinmannia* sp.	2	0
Helecho arbóreo	*Cyathea* sp.	2	2
Helecho peine	*Nephrolepis cordifolia*	10	5
Llama	*Kniphofia uvaria*	5	4
Papiro enano	*Cyperus alternifolius nana*	9	7
Trompeto	*Bocconia frutescens*	1	0
Total		34	23



Fotografía 6. Estado de plantas sembradas por donde discurre el Salado 22/05/2025



Fotografía 7. ***Necrosamiento en tallos de papiro (Cyperus alternifolius nana) 22/05/2025***



Fotografía 8. Hojas amarillentas en plantas de helecho peine (*Nephrolepis cordifolia*) 22/05/2025



Fotografía 9. Helecho arbóreo (*Cyathea* sp.), en buen estado 22/05/2025

Se desarrolló la Geodatabase que contiene la georreferenciación de los puntos visitados durante las inspecciones de campo. Esta base de datos almacena coordenadas precisas, atributos ecológicos y detalles de cada ubicación evaluada.

La información completa puede consultarse en el *Anexo 7.1.2.2 Entregable. Geodatabase con la georreferenciación de los puntos visitados* correspondiente, donde se incluyen los archivos con la cartografía y detalles técnicos de cada punto registrado.

Se diligencio en su totalidad la ficha memoria con la línea base de acción implementada entorno al ojo de sal El Chiflón y a su vez se detalló la ficha memoria con las acciones adelantadas en la Laguna “Francisco José de Caldas” Jardín botánico de Medellín. *Ver Anexo 7.1.2.3.Ficha Memoria.*

- ***Actividad 4.3. Capacitación y ciencia ciudadana***

La propuesta de la metodología quedo realizado desde el pasado mes de octubre.

Como parte de las acciones de sensibilización y educación ambiental, se llevó a cabo la capacitación y ciencia ciudadana sobre humedales y ojos de sal en Jardín Botánico y el último encuentro se realizó en el mes de enero en el auditorio del parque Arví.

En el mes de noviembre se hizo entrega del anexo *7.1.3.3 Entregable. Un documento con la metodología que se aplicó*.

- ***Actividad 4.4. Registros fotográficos. Especies de fauna, flora. fungi y paisajes de los ecosistemas estratégicos que administra el Distrito.***

Este entregable fue reportado en el informe correspondiente del mes de abril donde se realizó los procesos administrativos y la selección final realizada por el comité durante el proceso de clasificación, se recibieron a cabalidad las fotografías seleccionadas de cada profesional, en formato .jpg y en sus formatos originales de alta calidad, con el fin de contar con versiones aptas para su posible uso en productos de gran formato en el futuro.

En el mes de mayo se organizaron las carpetas y la relación de las fotos recibidas. A continuación, se relacionan los profesionales seleccionados para la compra de imágenes y con quienes se adelantó el proceso, toda la información puede ser consultada en Ver anexo 7.1.4.1.Banco de Imágenes

Tabla 4. Profesionales Banco de Imágenes

Nombre	Correo
Carolina Holguín	holguin.carolina@uces.edu.co
Rubén Torres	rubenhtorresr@gmail.com
Daniel Echeverri	decheverri1203@gmail.com
David Taborda	davidetabordalopez@gmail.com
Juan Daniel Mejia	juandmejia92@gmail.com
Juan David López	juandl76@outlook.com
Víctor Quiroz	andigena76@gmail.com
Juan Ochoa	juango8a@gmail.com

Producto 5. Implementación de acciones de protección a la biodiversidad para Medellín

- ***Actividad 5.1. Acciones de conservación y protección de Biodiversidad (Señalética)***

Durante el mes de mayo se avanzó frente a las señaléticas faltantes de la siguiente manera:

- Jardín botánico: Tras la novedad presentada durante el proceso de fabricación de esta señalética, Kike, profesional diseñador del Jardín Botánico, estableció comunicación directa con el proveedor con el fin de aclarar las características técnicas requeridas. A

partir de este intercambio, el proveedor reinició el proceso de producción, el cual contempla la solicitud del material desde Bogotá y la ejecución de varias etapas de fabricación.

La señalética instalada se verá reflejada en la entrega del informe final a la supervisión, se mantiene una comunicación constante con el proveedor para coordinar su instalación tan pronto como el producto esté finalizado.

- Señalética vial en la vía Palmas y Santa Elena:

Durante el proceso de investigación sobre puntos de atropellamiento en la ciudad, se identificó la necesidad de instalar señalización de “cruce de fauna” en la vía que conecta el túnel con el aeropuerto. Por ello, se estableció contacto con las personas encargadas de la gestión de esta vía, con el fin de identificar los puntos críticos y atenderlos como prioridad.

Se realizaron los ajustes a las señaléticas previamente aprobadas en coordinación con el área de comunicaciones, incorporando los logos de las entidades correspondientes. En total, se enviaron a producción 15 señaléticas que serán instaladas en la doble calzada de Palmas y en las vías de Santa Elena.

Estos diseños fueron ajustados conforme a la reglamentación nacional de señalización vial y validados por el personal de la Concesión Túnel Aburrá-Oriente. Asimismo, se adelantó el proceso administrativo de cotización y facturación, y los artes finales fueron enviados al proveedor OHM el 26 de mayo de 2025.

A partir de esa fecha, se establece un plazo de 15 días hábiles para la producción, tras lo cual se dará inicio al proceso de instalación.

La señalética instalada se verá reflejada en la entrega del informe final a la supervisión, se mantiene una comunicación constante con el proveedor para coordinar su instalación tan pronto como el producto esté finalizado.

Como evidencia al avance de este producto se anexan documentación relacionada. Ver Anexo 7.2.1.1. Señalética Instalada.

- ***Actividad 5.2. Mejoras en el hábitat priorizadas por la Secretaría de Medio Ambiente***

Durante el mes de mayo se avanzó frente a las señaléticas faltantes de la siguiente manera:

- Árboles patrimoniales de la Plazuela San Ignacio: Para llevar a cabo la instalación de las señaléticas se solicitó a través de la supervisión del contrato al subsecretario de recursos naturales la autorización para proceder con la instalación de estas en la Plazuela San Ignacio. La solicitud fue aprobada por lo que se procedió a coordinar con el proveedor la fecha y hora de instalación.

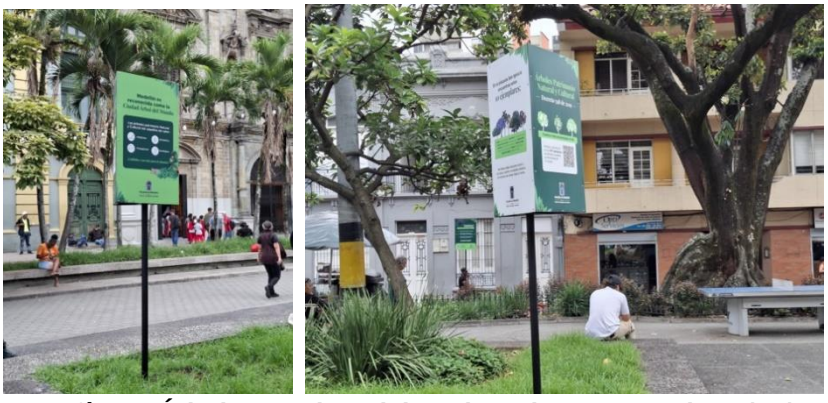
De esta manera, el lunes 26 de mayo de 2025 se llevó a cabo la instalación de cinco señaléticas, en una jornada que contó con la supervisión del equipo profesional del proyecto de biodiversidad. Participaron la coordinadora; profesional ambiental; comunicadora gráfica publicitaria del proyecto; y la profesional designada por parte de la Secretaría de Medio Ambiente (SMA) encargada del proyecto de Árboles Patrimoniales.

- 4 carteles informativos relacionados a 4 árboles patrimoniales seleccionados previamente para su identificación y sensibilización.



Fotografía 10. Instalación de carteles informativos 26/05/2025

- 1 tómen tríptico con información general sobre los árboles patrimoniales de la plazuela san Ignacio.



Fotografía 11. Árboles Patrimoniales Plazuela San Ignacio 26/05/2025

- Vallas y señaléticas Reservas: La instalación de las piezas requirió dos días de trabajo, debido a la dispersión geográfica de las reservas, y contó con el apoyo logístico del proyecto Guardacuencas para facilitar el desplazamiento y la coordinación en campo.

La jornada de instalación se llevó a cabo los días 26 y 27 de mayo de 2025 en las reservas previamente seleccionadas. En total, se produjeron e instalaron 8 vallas y 13 señaléticas distribuidas en las siguientes reservas: Ana Díaz, Aguas Frías, Manzanillo, Barcino, Volcana Miserenga, Limona Manguala, La Frisola, Astilleros, La Larga, La China, La Castro, San Pedro y Baldías.







Fotografía 12. Instalación Vallas Reservas Naturales.

Todas las evidencias de este apartado pueden ser consultadas en: Ver Anexo7.2.2.1.Señaletica

Componente 3. Educación Ambiental y Apropiación Social

Producto 6. Manual sobre la caracterización del conocimiento ancestral sobre uso y conservación en la biodiversidad en la Medellín rural y urbana

- ***Actividad 6.1. Diseño de aplicativo para divulgación del manual***

En el mes de noviembre se reportó que este entregable.

- ***Actividad 6.2. Divulgación del manual***

Se verificó especificaciones técnicas, realizó seguimiento y aseguró la correcta divulgación del manual según los lineamientos del Distrito en el portal web de la Alcaldía.

- ***Actividad 6.3. Talleres de saberes***

El documento con la propuesta y el Informe con la recopilación de evidencias sobre la ejecución se entregó completo en el informe correspondiente al mes de diciembre.

- ***Actividad 6.4. Editorial digital de inventarios de especies amenazadas y de importancia ecológica del Distrito de Medellín***

Durante el mes de mayo la Editorial Punto Aparte compartió envió para aprobación los ejercicios de diseño y tratamiento de texto en la corrección de estilo, las cuales fueron revisadas y ajustadas por diferentes profesionales del proyecto de biodiversidad para obtener los mejores resultados.



Ilustración 1. Editorial Digital.

La editorial realizó la entrega del documento completamente diagramado el 27 de mayo de 2025. El día siguiente fue remitido al equipo de Publicidad y Marca para su revisión y aprobación. Actualmente, se está a la espera de recibir las observaciones correspondientes, en caso de que sea necesario realizar ajustes al documento antes de solicitar su publicación en la página web de la Alcaldía, donde estará disponible para consulta de la ciudadanía. ANEXO 8.1.4. Editorial Digital

Producto 7. Plan de comunicación y divulgación de la Política de Biodiversidad para Medellín

- ***Actividad 7.1. Formulación de un plan comunicacional de la Política de Biodiversidad para Medellín***

Este documento fue entregado el mes de abril donde se obtuvo la aprobación del *Key Visual* por parte del equipo de comunicaciones. Y puede ser consultado en la carpeta del mismo mes reportado. Ver Anexo 8.2.1.1. Plan Comunicacional.

- ***Actividad 7.2. Ejecución del plan comunicacional reflejada en productos***

En el mes de mayo se realizaron los siguientes contenidos digitales:

Realización y publicación de reels en el Instagram de la Alcaldía de Medellín

- Reel Instalación paso de fauna en la Milagrosa: https://www.instagram.com/p/DJrJ0zgu1OU/
- Reel gestión SMA para el cuidado dela vida silvestre y clips METRO: https://goo.su/w3vO
- Tráiler *Medellín biodiversa:* https://www.instagram.com/p/DJ1xkFxOVm3/
- Reel de gestión sobre los principales hitos de la Secretaría de Medio Ambiente: https://www.instagram.com/p/DJ1SsDqubUi/
- Reel Vox pop (entrevistas) 22 de mayo, día mundial de la biodiversidad: Fue publicado a través de historias.
- Diseño de E-cards para los talleres de ciencia ciudadana que se realizaron por los profesionales del equipo de biodiversidad.
- Publicación del cortometraje *Medellín biodiversa* en canal de Youtube de la Alcaldía de Medellín: https://www.youtube.com/watch?v=gQJnTrFW5qE&t=1s. Posterior a su lanzamiento, el video ha sido proyectado en diferentes espacios ciudadanos como eventos, talleres y demás.



Fotografía 13. Taller de ciencia ciudadana sobre caracterización de ecosistemas con grupo de prensa en Biblioteca Pública EPM.



Fotografía 14. Evento en Ciudad del Río.

- Publicación de crónica en la página de la Alcaldía sobre pasos de fauna: Pasos de fauna en Medellín: estructuras para proteger la biodiversidad. https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/pasos-de-fauna-en-medellin-estructuras-para-proteger-la-biodiversidad/



Ilustración 2. Publicación Pasos de fauna en Medellín.

Estos productos reflejan el compromiso con la educación ambiental y la divulgación de los esfuerzos realizados en torno a la biodiversidad, fortaleciendo la conexión entre la comunidad y el entorno natural. Ver Anexo 8.2.2.1. Creación de contenido

El video de la Política Publica de Biodiversidad de Medellín, se finalizó a satisfacción con los requerimientos de SMA y el área de comunicaciones de la Alcaldía, fue proyectado en el evento de lanzamiento el 12 de mayo de 2025 en el planetario de Medellín y publicado en canal de YouTube de la Alcaldía, donde queda disponible para ser compartido a la ciudadanía de forma libre. https://www.youtube.com/watch?v=gQJnTrFW5qE&t=1s



Fotografía 15. Video Política Publica de Biodiversidad Medellín.

La propuesta de Efectopía incluía la realización y publicación de 4 videos formato reel para complementar la divulgación del cortometraje *Medellín biodiversa.*

- Tráiler *Medellín biodiversa.* Publicado en el Instagram de la Alcaldía de Medellín para invitar a la ciudadanía a ver el cortometraje completo en el canal de Youtube. https://www.instagram.com/p/DJ1xkFxOVm3/

- Reel de gestión sobre los principales hitos de la Secretaría de Medio Ambiente. Publicado como material complementario en la divulgación del boletín informativo sobre las acciones de la SMA. https://www.instagram.com/p/DJ1SsDqubUi/

- Reel Vox pop (entrevistas) 22 de mayo, día mundial de la biodiversidad: Fue publicado a través de historias de la página del Instagram el día indicado. Se adjunta evidencia de publicación y se relaciona entre las evidencias el video completo.



Fotografía 16. Reel Vox pop (entrevistas) 22/05/2025.

- Reel de gestión con enfoque en los talleres de sensibilización y ciencia ciudadana. Se dejó editado y aprobado para ser publicado a consideración del área de digital.



Fotografía 17. Reel de gestión con enfoque.

El evento de lanzamiento del cortometraje *Medellín Biodiversa* se realizó satisfactoriamente el 14 de mayo de 2025, a las 5:30 p.m., en el Planetario de Medellín. Su objetivo principal fue presentar esta pieza audiovisual a ciudadanos y entidades estratégicas comprometidas con la creación y difusión de estrategias para el cuidado y la conservación del medio ambiente. El cortometraje se plantea como un mensaje de

sensibilización que busca ampliar la red de voceros y guardianes ambientales, en coherencia con el propósito de todas las acciones de divulgación: generar conciencia sobre la responsabilidad individual de contribuir y sumar, desde las acciones cotidianas, a la protección del entorno.La invitación al evento se envió a través del correo electrónico de la subsecretaría de recursos naturales a diferentes entidades y ciudadanos sumados al acuerdo de voluntades por la conservación de la biodiversidad de la ciudad.

La invitación al evento incluía link de formulario de inscripción ya que, por la capacidad de aforo, el mismo debía ser controlado.



Ilustración 3. Registro evento Medellín Biodiversa.

Se preinscribieron un total de 90 personas (incluyendo acompañantes), y se registraron 54 asistentes al ingreso. El evento contó con un aforo aproximado de 80 personas, incluyendo al equipo organizador, conformado por integrantes del proyecto de biodiversidad.

El evento se desarrolló con el siguiente itinerario:

- Ingreso de invitados al planetario - registro asistencia
- Recorrido museografía - fotos biodiversidad
- Ingreso de invitados al domo - acomodación sillas
- Bienvenida y apertura *(presentadora)*
- Introducción audiovisual - narrativa biodiversidad
- Introducción video Plan de Acción *(presentadora)*
- Video Plan de Acción
- Introducción video *Medellín biodiversa (presentadora)*
- Video Medellín biodiversa

- Audio cierre
- Introducción a intervención de Secretaria de Medio Ambiente y subsecretario de recursos naturales *(presentadora)*
- Palabras de Secretaria de Medio Ambiente y subsecretario de recursos naturales
- Agradecimiento y cierre del evento *(presentadora)*
- salida del Domo - estación de café 2do momento



Fotografía 18. Evento lanzamiento cortometraje Medellín biodiversa, Planetario 14/05/2025.

Desde la fase de conceptualización del evento, se identificó una nueva oportunidad para desarrollar un producto de divulgación dirigido a espacios formativos y ciudadanos. Como resultado, se creó un audio narrativo de sensibilización sobre la biodiversidad de la ciudad.

A partir de este trabajo, se generaron tres entregables:

1. El guion completo del audio narrativo, con una duración de 1:47min
2. Una versión adaptada para ser utilizada en la apertura del evento

3. Una versión para su uso durante el cierre del mismo.

Este producto quedará como recurso de la SMA para ser utilizado en eventos, talleres, socializaciones o cualquier otro contexto que consideren pertinente. VER ANEXO 8.2.2.2.CAMPAÑA DE MEDIOS

El Plan de Comunicaciones fue desarrollado como una guía estratégica para la difusión de la Política de Biodiversidad de Medellín, garantizando una comunicación efectiva y accesible para la ciudadanía.

La construcción del plan incluyó la identificación de hitos comunicacionales, definición de objetivos, públicos y estrategias de divulgación. Se realizó reuniones con la Secretaría de Medio Ambiente y el equipo de comunicaciones del Parque de la Conservación para acciones lineales con los lineamientos institucionales.

El plan establece mensajes clave bajo la estrategia "Medellín Quiere a su Biodiversidad" abordando temas como especies amenazadas, inventarios de biodiversidad, monitoreo de pasos de fauna, conservación de humedales y divulgación del conocimiento ancestral.

Su implementación se apoya en medios digitales, prensa y eventos comunitarios, asegurando un enfoque educativo y participativo en la promoción de la biodiversidad, Se anexa documento de referencia bibliográfica estudiado y tenido en cuenta en la construcción del plan. *Ver 8.2.2.4 Entregable. Documento con el proceso de construcción del plan de comunicaciones*

- ***Actividad 7.3. Desarrollo de un espacio para la promoción de la protección de la biodiversidad y especies amenazadas***

Se entregó en octubre la conceptualización y el diseño de guion museológico y museográfico. *Ver anexo 8.2.3.1_Entregables 01_Guión*.

En el mes de mayo se instaló nuevas experiencias en la Casa de la Ciencia y se incorporó el video Medellín Biodiversa para su proyección en el espacio del museo. Además, en el marco del Día de los Museos, se realizaron recorridos guiados con los visitantes al parque y se dejaron actividades experimentales a cargo de los mediadores del Parque de la Conservación, con el propósito de fomentar espacios de aprendizaje. También se diseñó un diorama y una invitación dirigida al público para dar a conocer la exposición, la cual se encuentra actualmente en proceso de producción y será instalada próximamente. Ver Anexo 8.2.3.2. Casa de la ciencia

- ***Actividad 7.4. Divulgación de la protección de la Biodiversidad en Medellín y su política para instituciones educativas y comunidades.***

En el informe correspondiente al mes de diciembre se entrega la actividad terminada.

- ***Actividad 7.5. Capacitación y ciencia ciudadana (talleres educativos)***

Esta actividad se reportó completada en el informe correspondiente al mes de diciembre.

- ***Actividad 7.6. Evento conmemorativo***

El evento se realizó el 20 de diciembre en el Parque de la Conservación. Las evidencias de esta actividad se reportaron en el informe correspondiente al mes de diciembre.

Producto 8. Festivales ambientales.

Este producto fue realizado en el mes de octubre. En el informe correspondiente al mes de octubre, se entregó el documento realizado por la SAO como informe ejecutivo de la realización de la décima versión del Festival de las Aves 2024: *8.3.2.2_Entregable_01_Informe-Festival-Aves-2024.docx*.

Componente 4. Actualización del Plan de Acción Política de Biodiversidad

Producto 9. Documento relacionado con la actualización del plan de acción de la Política de Biodiversidad

- ***Actividad 9.1. Revisión y análisis de información y creación de propuesta***

Durante el mes de mayo se realizó la revisión y ajustes a la versión entregada en abril, para entrega al documento del Plan de Acción de Biodiversidad 2025 – 2030 enfocado en ortografía, redacción, cifras, actualizaciones de datos con el fin de consolidar el documento final. Anexo 9.1.1.1 Entregable_ActualizaciónPlanAccion_PGIBSE_SIAMED_2024

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ***Actividad 9.2. Formulación de indicadores***

En el mes de marzo se entregó la propuesta de los indicadores.

- ***Actividad 9.3. Revisión del plan operativo vigente***

La propuesta fue entregada en el mes de marzo.

Producto 10. Apropiación social en Biodiversidad

- ***Actividad 10.1. Talleres de ciencia ciudadana para caracterización de ecosistemas (2)***

En el marco del desarrollo de los talleres de ciencia ciudadana, se brindó apoyo en la construcción de la propuesta metodológica enfocada en la caracterización de ecosistemas. Este documento, elaborado con el aporte del profesional de divulgación, establece las bases conceptuales y metodológicas para la ejecución de las sesiones de capacitación, asegurando que los contenidos sean pertinentes y acordes con los objetivos del proyecto. Dicha metodología fue entregada en el mes de febrero *Anexo 9.2.1.1 Metodología Talleres de Ciencia Ciudadana para caracterización de ecosistemas*

Durante el mes de mayo se realizó cuatro (4) talleres los cuales tuvieron como parte del proceso, para lo cual fue necesario gestionar la compra de materiales, contactar a la comunidad participante y organizar tanto los informes como las evidencias correspondientes a cada actividad. Ver Anexo 9.2.1.Talleres Caracterizacion



Fotografía 19. Parque de la Conservación 22/05/2025




Fotografía 20. Biblioteca EPM 23/05/2025




Fotografía 21. Parque de la Conservación 24/05/2025




Fotografía 22. Parque de la conservación 29/05/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ***Actividad 10.2. Talleres de apropiación social con inventarios de fauna y especies amenazadas***

Durante el mes de mayo se realizó un taller; el 29 de mayo en la Biblioteca Pública Piloto, Además se construyeron los informes correspondientes y se recopilaron las evidencias de todos los talleres realizados. Ver Anexo 9.2.2.Talleres_Fauna.



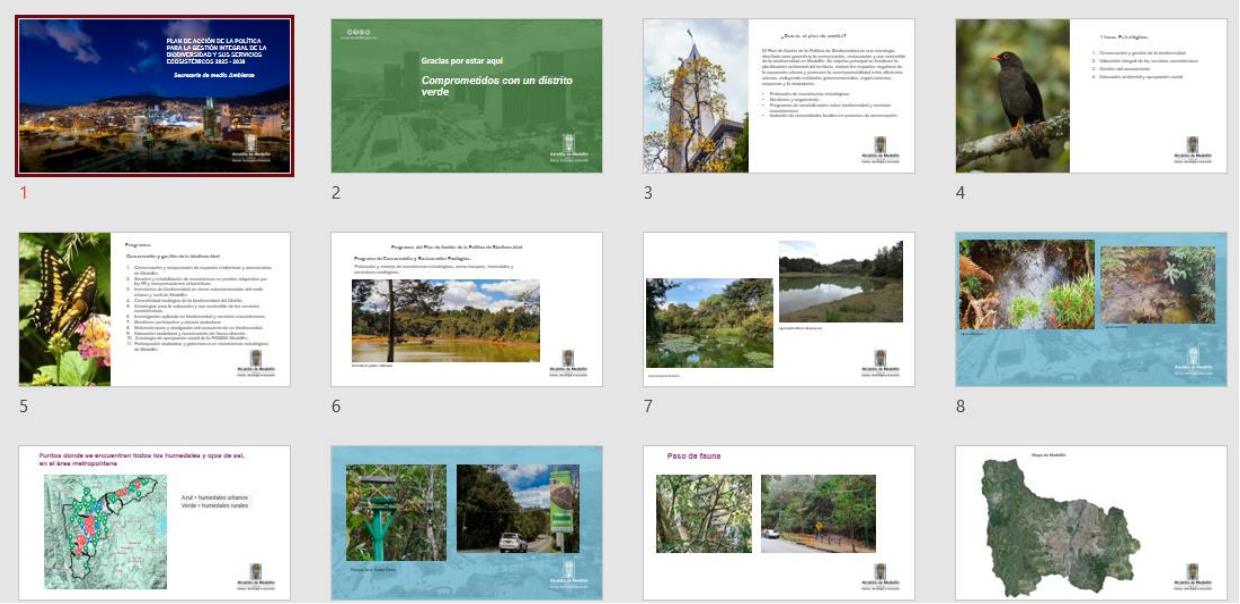
Fotografía 23. Biblioteca Publica Piloto 29/05/2025

Producto 11. Talleres de apropiación social Política Pública de Biodiversidad

- ***Actividad 11.1. Talleres de apropiación social multisectorial de la política Pública de Biodiversidad (14)***

Durante el mes de mayo se realizó 6 talleres multisectoriales desarrollados para la divulgación del plan de acción de la política de biodiversidad, se desarrolló la planeación, preparación metodológica y logística de los talleres multisectoriales orientados a la socialización y a realizar un diagnóstico de la política pública de biodiversidad, esto incluyó el diseño de herramientas pedagógicas con lenguaje accesible para facilitar la comprensión por parte de actores comunitarios e institucionales. Ver Anexo 9.3.1.TALLERES_MULTISECTORIALES

Se realizó con una metodología participativa, Los talleres se desarrollaron de forma participativa y pedagógica. Iniciando con una dinámica lúdica usando tarjetas de animales para generar conexión y sentido de pertenencia. Luego, con un mapa de Medellín, los participantes ubicaron su territorio y zonas de interés ambiental. Se socializó el Plan de Acción de la Política de Biodiversidad y se recogieron percepciones y propuestas. A través de los “S-Puedes de la biodiversidad” y las mesas de co-creación, se construyeron acuerdos y acciones. Finalizamos con una reflexión sobre el problema público y la “Medellín que me sueño”.



Fotografía 24. Presentación Talleres

Taller multisectorial con ciudadanía activa, con una participación y enfoque en población juvenil de la ciudad. Este taller se realizó después de ver la necesidad sumar las percepciones juveniles sobre biodiversidad y los aportes a una posible futura política pública de biodiversidad.



Fotografía 25.Plaza la Libertad 16/05/2025

Taller multisectorial con representantes de la “Alianza Sumando Voces”, en la que participan distintas organizaciones sociales ambientales de la ciudad, para obtener

visiones sobre la política de biodiversidad y socializar el plan de acción de la nueva vigencia. Este taller se realizó en las instalaciones del Edificio Plaza de la Libertad.



Fotografía 26. Plaza la Libertad 21/05/2025

Recorrido – taller por el Cerro Tutelar El Picacho con ciudadanos de distintas comunas de la ciudad. Con este taller se buscó generar una estrategia diferenciada para la socialización de los componentes de biodiversidad, haciendo un abordaje de estos desde la apropiación territorial por parte de los ciudadanos.



Fotografía 27. Cerro Tutelar El Picacho 24/05/2025

Taller multisectorial con representantes de la ANDI, Comfama, Parques Nacionales Naturales y la Alcaldía de Sabaneta. En este taller se resalta la necesidad de articulación de las distintas dependencias del Distrito con otras instituciones tanto públicas como privadas, buscando que las acciones por el cuidado y la conservación de la biodiversidad tengan siempre un impacto mayor y una sostenibilidad en el tiempo.



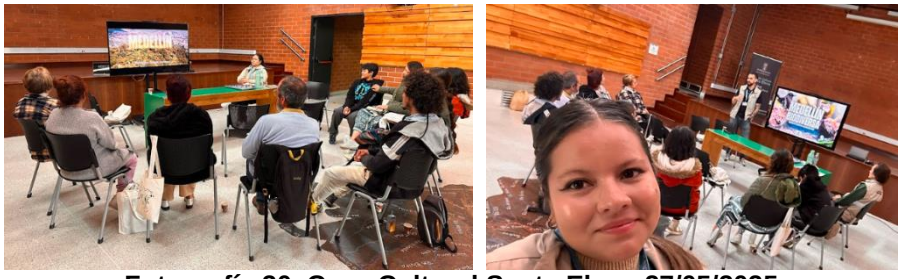

Fotografía 28. Parque de la Conservación 26/10/2025

Taller multisectorial con docentes y estudiantes del colegio Cosmo Schools de Comfama. Fue un espacio interesante, teniendo en cuenta el nivel de conocimiento e interés de estudiantes del grado décimo. Se realizó ejercicios de ubicación en el territorio, se socializó el cortometraje de Medellín Biodiversa y se recogieron insumos de problemáticas y alternativas de soluciones en cuanto a la biodiversidad en Medellín.




Fotografía 29. Colegio Cosmos 26/05/2025

Taller multisectorial con ciudadanos pertenecientes a diferentes organizaciones sociales y ambientales del corregimiento de Santa Elena. Este taller fue muy enriquecedor en cuanto al análisis de variables urbanísticas y sociales que pueden influir en la planeación de distintos instrumentos ambientales del Distrito. Se tocó temas como el uso del suelo, la presión turística en el territorio, la protección de las reservas naturales ubicadas en el corregimiento y la posibilidad de incluir a más ciudadanos en el cuidado de los ecosistemas estratégicos de la ciudad.



Fotografía 30. Casa Cultural Santa Elena 27/05/2025

Documento diagnóstico de la Política Pública de Biodiversidad, a partir de talleres multisectoriales. En este documento se realizó la mención del problema público identificado por los actores, el análisis causal, la necesidad de la creación de una política pública y las oportunidades que esta traería en el mejoramiento de las condiciones de la conservación de la biodiversidad del Distrito. Ver anexo Diagnóstico Problema Biodiversidad

Componente 5. Apoyo Logístico

Producto. Suministros para apoyo logístico.

- ***Actividad. Hacer seguimiento al componente logístico del contrato***

Se adjunta el archivo con la información ejecutada de todo el proyecto con cierre al mes de mayo de 2025. ***Anexo III. Plan Operativo de Inversión (POI).***

Durante el mes de mayo los cronogramas de trabajo no presentaron ningún cambio a los enviados en el informe correspondiente en el mes de febrero de 2025.

Durante el mes de mayo no se presentaron nuevas contrataciones de personal para apoyo a la ejecución del proyecto.

La base de datos se adjuntó en archivo de Excel con la relación de todos los integrantes del equipo con corte al mes de febrero, y puede ser consultada en. *Anexo V. Base de datos de colaboradores contratados.*

El presente informe presenta el avance técnico y financiero del contrato 4600102288 de 2024, a incluir todos los componentes y productos con corte al mes de mayo de 2025. Se detallan los hitos alcanzados, el estado de ejecución de cada actividad y los recursos invertidos, proporcionando una visión integral del progreso del contrato hasta la fecha mencionada.

- ***Actividad. Realizar la adquisición de los elementos distintivos del personal (botas pantaneras, chalecos, camibusos y pavas)***

Durante el mes de mayo se realizó la entrega de dotación a los profesionales nuevos vinculados al contrato.

- ***Actividad. Coordinar la logística para los desplazamientos requeridos en la ejecución del contrato***

Durante el mes de mayo se brindó acompañamiento a la solicitud de transporte a todos los profesionales vinculados al contrato, anexo 10.1.2.1 Planilla transporte.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.**

Informe de gestión mensual

- **Porcentaje de ejecución física del contrato:** 100%

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción en el marco del Plan de Desarrollo:**

Tabla 5. Seguimiento al cumplimiento del Plan indicativo 2024-2027.

ID_Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Meta planeada	Reporte a mayo de 2024
5.1.1.4	Plan de acción de la política de biodiversidad de Medellín implementado para la vigencia 2024	Porcentaje	75%	85.90%
5.1.1.6	Plan de acción de la política de biodiversidad actualizado e implementado para la vigencia 2025-2027	Porcentaje	100%	36%

- **Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello se extrae del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP.**

Tabla 6. Impuestos y contribuciones aplicables.

Descripción Indicador	Valor Retención
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$0

Estampilla Universidad de Antioquia	$0
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$0
Ded.Estamp.Pro Innovación 1% Acuerdo 93	$0
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$0
Total general	**$0**

Para este periodo el sistema SAP no reporta Retenciones, toda vez que al corte del periodo evaluado no se realizaron pagos al Contratista.

2. INFORME ADMINISTRATIVO.

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

Por medio del presente informe se relacionan las actividades desarrolladas para hacer efectivo el informe correspondiente al mes de mayo de 2025 en el marco del contrato de prestación de servicios No. 4600102288 de 2024, cuyo contratante es el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Medio Ambiente, identificado con NIT 890.905.211-1 y el contratista Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín – S.M.P. a través del Parque de la Conservación, identificado con NIT 890.904.141-1, cuyo objeto es "*Prestación de servicios para acompañar la implementación del plan de acción y dinamizar la política pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos*".

En atención a la Modificación No. 02 del Contrato No. 4600102288 de 2024, mediante la cual se prorrogó su ejecución por un (1) mes adicional, desde el 1° hasta el 31 de mayo de 2025, se realizaron los ajustes correspondientes en los porcentajes de peso del POI físico.

Dicho ajuste consideró la ampliación del plazo contractual y teniendo en cuenta los rendimientos financieros se realizaron más acciones para los componentes 2, 3 y 4, lo que permitió instalación y desinstalación de cámaras trampa para nuevo monitoreo de los pasos de fauna antes instalados y la ampliación del número de talleres asociados a los productos 10 y 11, fortaleciendo las acciones de apropiación social y multisectorial de la Política Pública de Biodiversidad de Medellín.

En este sentido, se enumeran las actividades desarrolladas:

Además, se lleva a cabo una reunión con el equipo técnico de trabajo con la supervisión para revisión del estado cada componente y producto desarrollado durante el contrato.



Fotografía 1. Última Reunión Comité Técnico Contrato 4600102288

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

En el mes de mayo de 2025, no se realizaron contrataciones nuevas a las ya reportadas en el mes de febrero. En este sentido, se relaciona de manera detallada cada uno de los profesionales que venían en la ejecución del contrato.

Tabla 7. Personal contratado para el desarrollo del proyecto 4600102288 de 2024.

Cargo	Nombre Completo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	No. Contrato	Componente de participación
Profesional biólogo	Sergio Andrés Carvajal Hincapié	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-02	1, 2, 3
Profesional bases de datos	Alejandro Ospina Sánchez	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-03	1, 2, 3, 4

Profesional Comunicadora Gráfica Publicitaria	Manuela Montoya Bedoya	08/01/2025	30/05/2025	SMA2025-04	2, 3
Profesional administrativa y financiera	Geraldine Mazo Castaño	08/01/2025	30/05/2025	SMA2025-05	4, 5
Profesional en divulgación científica	Juan Camilo Ramírez Ceballos	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-06	2, 3, 4
Profesional ambiental - primer empleo	Adriana Marcela Pérez Hoyos	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-07	1, 2, 3, 4
Tecnóloga ambiental	Neila María Moreno Guerrero	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-08	1, 2, 3
Profesional En Ciencia Política	Juan David Murrillo Arias	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-09	1, 2, 3
Tecnóloga en Gestión de proyectos comunitarios.	Yissel Foronada	02/02/2025	30/05/2025	SMA2025-10	4
Coordinadora	Mariana Giraldo Aristizábal	02/02/2025	30/05/2025	SMA2025-11	1, 2, 3, 4, 5

Anexo I. Certificación de pago de parafiscales al personal del PDC. Se muestra la certificación emitida por el representante legal del Parque de la Conservación, en la que se indica que a la fecha se está a paz y salvo por concepto de pago de parafiscales y seguridad social en los últimos seis meses a los empleados del PDC.

En la siguiente tabla se relaciona se relaciona el pago de la seguridad social del mes corriente por cada profesional del proyecto, en mayo. ***Anexo II Pago de seguridad social***. En la siguiente tabla se detalla información relacionada

Tabla 8. Seguridad social del personal técnico - operativo contratado para el desarrollo del contrato de prestación de servicios mes de mayo de 2025.

Cargo	Nombre Completo	Periodo de Cotización	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Coordinador	Mariana Giraldo Aristizábal	MAYO	77542897	$3.120.000	$390.000	$499.200	$76.100	$965.300
Profesional biólogo	Sergio Andrés Carvajal Hincapié	MAYO	77912372	$2.360.000	$295.000	$377.600	$57.500	$730.100
Profesional bases de datos	Alejandro Ospina Sánchez	MAYO	78026933	$2.360.000	$295.000	$377.600	$57.500	$730.100

Profesional Comunicadora Gráfica Publicitaria	Manuela Montoya Bedoya	MAYO	78068370	$2.360.000	$295.000	$377.600	$57.500	$730.100
Profesional administrativa y financiera	Geraldine Mazo Castaño	MAYO	1072645293	$2.697.000	$337.200	$431.600	$65.700	$834.500
Profesional en divulgación científica	Juan Camilo Ramírez Ceballos	MAYO	78049321	$2.360.000	$295.000	$377.600	$57.500	$730.100
Profesional ambiental - primer empleo	Adriana Marcela Pérez Hoyos	MAYO	78041746	$1.600.000	$200.000	$256.000	$39.000	$495.000
Tecnóloga ambiental	Neila María Moreno Guerrero	MAYO	77926761	$1.520.000	$190.000	$243.200	$37.100	$500.700
Profesional En Ciencia Política	Juan David Murillo Arias	MAYO	78070351	$2.360.000	$295.000	$377.600	$57.500	$730.100
Tecnóloga en Gestión de proyectos comunitarios.	Yissel Foronada	MAYO	76268471	$1.520.000	$190.000	$243.200	$37.100	$470.300

La SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, se encuentra a paz y salvo y ha cancelado cumplida y adecuadamente los aportes a la seguridad social y parafiscales (en cumplimiento de la ley 789 de 2002), además certifica que la institución no posee deudas con El Estado por ningún concepto de conformidad a lo establecido en el parágrafo del Articulo 66 de la ley 863 de 2003.

Tabla 9. Certificado pago Parafiscales PDC

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
10/06/2025	Desde 01/05/2025 Hasta 31/05/2025	Raúl Alberto Menco Vargas Revisor Fiscal TP 66200-T

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.**

Durante la ejecución del contrato no se ha presentado marcación de bienes.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato.**

En el mes de diciembre se realizó la modificación 01 al contrato de la siguiente forma:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Equipo técnico**,** inclusión de profesional con el perfil de politólogo y un tecnólogo social.

AMPLIACIÓN 01: Por el término de CUATRO (4) MESES, contados a partir del 1 de enero de 2025 y hasta el treinta (30) de abril del 2025, ambas fechas inclusive.

REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS: Por valor de CIENTO VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/L ($122.593.171)

ADICION 01: Por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. ($500.000.000).

MODIFICACIÓN A LA FORMA DE PAGO: Se adiciona un cuarto y quinto pago y se ajustan los porcentajes de ejecución física con los cuales se realizarán los pagos.

PRÓRROGA 02: Ampliar el plazo del contrato por el término de UN (1) MES calendario, contados a partir del 01 de mayo de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.**

El día 06 de agosto de 2024 se recibe Designación de supervisión unipersonal, formato Cód. FO-GECO-052, con asunto: Comunicación de Designación de Supervisión Unipersonal al Contrato – Convenio No. 4600102288 de 2024. Nombrando el siguiente equipo de supervisión:

Tabla 10. Designación de Supervisión

Apoyos	Componente
Lizette Silvana González Castiblanco	Supervisor
Natalia Roa Giraldo	Supervisor Suplente

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.**

Los siguientes son los riesgos previsibles identificados en la etapa precontractual:

#	Riesgo	Materialización	Mitigación	Observaciones
1	Insuficiencia del presupuesto oficial	NO	NO	

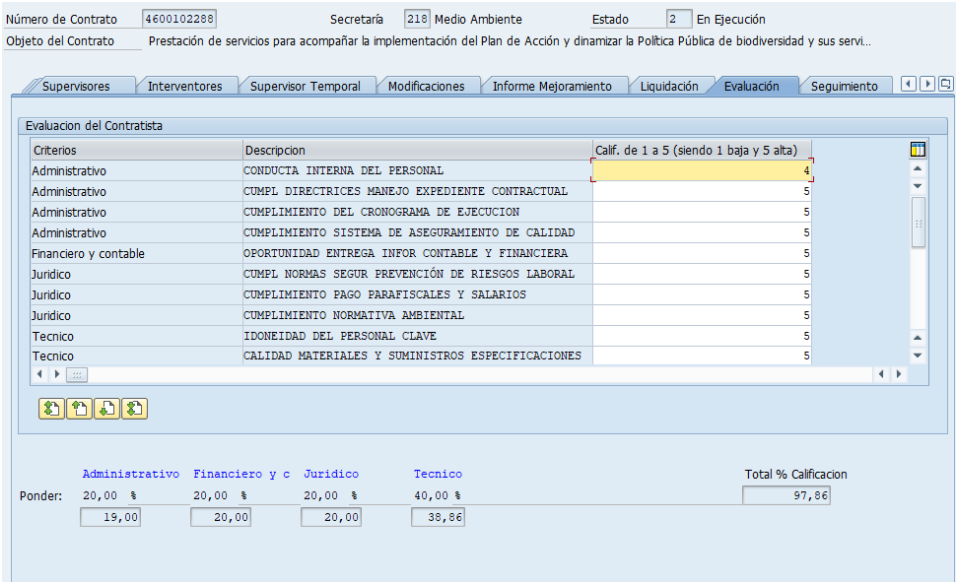
#	Riesgo	Materialización	Mitigación	Observaciones
2	Retrasos en la legalización del contrato, garantías y acta de inicio que afecta la inicio de la ejecución contractual	NO	NO	
3	Incumplimiento o retrasos con los tiempos de entrega del bien y/o servicio	NO	NO	
4	El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso	NO	NO	
5	Situaciones de riesgo de desastres naturales	NO	NO	
6	Peligros físicos en el desarrollo de las actividades a ejecutar	NO	NO	

La supervisión informa que durante el periodo evaluado no se materializó ninguno de los riesgos descritos en la matriz.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.**

No aplica.

- **Evaluación al contratista.**



- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.** Durante el periodo del presente informe, el contrato no fue auditado.

- **Informe de ejecución física del contrato:**
 La ejecución física del contrato con corte al treinta y uno (31) de mayo de 2025, reporta un porcentaje 100,00% de avance, con la ejecución de las siguientes actividades:

Tabla 11. Informe de ejecución física del contrato.

Componente	Porcentaje de ejecución física
Componente 1: conservación y gestión de la biodiversidad	40,00%
Componente 2. Gestión del conocimiento	10,00%
Componente 3. Educación ambiental y apropiación social	39,00%
Componente 4. Actualización del plan de acción política de biodiversidad	6,00%
Componente 5. Apoyo logístico	5,00%
TOTAL	**100,00%**

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto:**

Tabla 12. Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000124	74200000	2320202009	0200296	4000117567	50099243	4900037469
110000124	74200000	2320202009	0200296	4000119230	50100453	4900038268

- **Incluir la información de reservas o cambios presupuestales**

Se solicitó traslado a la vigencia 2025, los recursos correspondientes a los pagos pendientes del contrato 4600102288 de 2024, en razón a que fue necesario realizar la modificación 01.

Los recursos asignados provienen de los siguientes proyectos de inversión:

PEDIDO	FONDO	POSICION	CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	VALOR A GUARDAR
4900037469	110070124	00020	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación	$197.016.917

				del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	
4900037469	110070124	00030	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	$13.245.770
4900037469	110070124	00040	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	$13.245.770
4900037469	110070124	00050	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	$13.245.770
4900037469	110070124	00060	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	$13.245.772
4900038268	110090124	10	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de	$452.095.550

				Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	
4900038268	110070124	20	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	$47.904.450
TOTAL					**$750.000.000**

- **Relación de los pagos realizados**

Mediante la presentación de la factura PDC 1793 con fecha de 13 de septiembre de 2024 se realizó el primer pago, cumpliendo las condiciones de entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del informe de avance No.1 correspondientes a los meses de julio y agosto.

Pago No.	Porcentaje de pago (%)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
			19%	
1	30%	$ 252.100.840	$ 47.899.159	$ 300.000.000

Mediante la presentación de la factura PDC 1984 con fecha de 22 de octubre de 2024 se realizó el segundo pago, cumpliendo las condiciones de entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del informe de avance No.2 correspondiente al mes de septiembre con 48,52% de ejecución física.

Pago No.	Porcentaje de pago (%)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
			19%	
2	45%	$ 378.151.261	$ 71.848.740.	$ 450,000,001

Mediante la presentación de la factura PDC 2276 con fecha de 07 de marzo de 2024 se realizó el tercer pago, cumpliendo las condiciones de entrega y recibo a satisfacción por

parte de la supervisión del informe de avance No.7 correspondiente al mes de enero con 83,60% de ejecución física.

Pago No.	Porcentaje de pago (%)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
			19%	
3	66,67%	$ 210.084.034	$ 39.915.966	$ 250,000,000

Mediante la presentación de la factura PDC 2276 con fecha de 07 de marzo de 2024 se realizó el tercer pago, cumpliendo las condiciones de entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del informe de avance No.7 correspondiente al mes de enero con 83,60% de ejecución física.

Pago No.	Porcentaje de pago (%)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
			19%	
4	66,67%	$ 210.084.034	$ 39.915.966	$ 250,000,000

Mediante la presentación de la factura PDC 2376 con fecha de 20 de marzo de 2024 se realizó el tercer pago, cumpliendo las condiciones de entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del informe de avance No.7 correspondiente al mes de enero con 83,60% de ejecución física.

Pago No.	Porcentaje de pago (%)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
			19%	
5	93,33%	$ $336.134.454	$ 3.865.546	$ 400,000,000

Relación de los pagos realizados (se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa

Tabla 13. Relación de pagos realizados al 31 de diciembre de 2024.

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900037469	PDC 1793	23/09/2024	5000740413	$ 300.000.000
4900037469	PDC1984	25/10/2024	5105600803	$ 450.000.001
4900037469	PDC 2276	12/03/2025	5105609385	$ 13.245.772
4900037469	PDC 2276	12/03/2025	5105609385	$ 13.245.772
4900037469	PDC 2276	12/03/2025	5105609385	$ 13.245.772
4900037469	PDC 2276	12/03/2025	5105609385	$ 13.245.772
4900037469	PDC 2276	12/03/2025	5105609385	$ 197.016.917
4900038268	PDC 2376	25/03/2025	5105609848	$ 400.000.000

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189.**

Tabla 14. Relación de pagos por proyecto.

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600102288	4900037469	218	Medio Ambiente	200296	DESARROL ESTRAT CONSOL POLIT PUB BIODIVE	$1.000.000.000	$1.000.000.000	$ 0
4600102288	4900038268	218	Medio Ambiente	200296	DESARROL ESTRAT CONSOL POLIT PUB BIODIVE	$500.000.000	$400.000.000	$100.000.000

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Tabla 15. Resumen de la ejecución de los recursos.

Valor total del Contrato	**$1.500.000.000**
Adiciones	$500.000.000
Total, valor del contrato más adiciones	$1.500.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$1.400.000.000
Pago autorizado del mes de marzo de 2025	$ 650.000.000
Porcentaje de recursos entregados	**90%**

4. INFORME JURÍDICO:

- **Informe del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.**

No se han presentado procesos sancionatorios, por lo tanto, el contratista no ha hecho uso del derecho de contradicción durante la ejecución del contrato.

- **Relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.**

No se han presentado multas, sanciones, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, por lo tanto, no ha sido necesario verificar el pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:**

Tabla 16. Listado de garantías del contrato y su estado

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL S.A.	NB-100337066	**Cumplimiento**	01/08/2024	30/04/2025	05/08/2024	$ 100.000.000.
		Prestaciones Sociales	01/08/2024	31/12/2027	05/08/2024	$ 100.000.000
		Calidad del Servicio	01/08/2024	30/04/2025	05/08/2024	$ 100.000.000
	NB-100085375	Responsabilidad Civil Extracontractual (Amparo básico: Predios Labores y operaciones – Patronal-Contratistas y Subcontratistas-Vehículos propios y no propios)	01/08/2024	31/12/2027	05/08/2024	$ 1.040.000.000

Tabla 17. Listado de garantías del contrato y su estado-Modificación 01

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL S.A.	NB-100337066	**Cumplimiento**	27/12/2024	30/08/2025	30/12/2024	$ 150.000.000.
		Prestaciones Sociales	27/12/2024	30/04/2028	30/12/2024	$ 150.000.000.
		Calidad del Servicio	27/12/2024	30/08/2025	30/12/2024	$ 150.000.000.
	NB-100085375	Responsabilidad Civil Extracontractual (Amparo básico: Predios Labores y operaciones – Patronal-Contratistas y Subcontratistas-	01/08/2024	30/04/2025	30/12/2024	$ 284.700.000

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
		Vehículos propios y no propios)				

Tabla 18. Listado de garantías del contrato y su estado-Prórroga 02

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL S.A.	NB-100337066	**Cumplimiento**	30/04/2025	30/09/2025	02/05/2025	$ 150.000.000.
		Prestaciones Sociales	30/04/2025	31/05/2028	02/05/2025	$ 150.000.000.
		Calidad del Servicio	30/04/2025	30/09/2025	02/05/2025	$ 150.000.000.
	NB-100085375	Responsabilidad Civil Extracontractual (Amparo básico: Predios Labores y operaciones – Patronal- Contratistas y Subcontratistas- Vehículos propios y no propios)	01/08/2024	31/05/2025	02/05/2025	$ 284.700.000

LIZETTE SILVANA GONZALEZ CASTIBLANCO
Supervisora Contrato 4600102288 de 2024